

DEPOSITO LEGAL

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca.	850 pts.
Por un año.	14 id.
Id. fuera.	18 id.
Id. on el extranjero.	30 id.
Número suelto.	9000 id.
Id. atrasado.	6010 id.

ANUNCIO: PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL LÁBARO

DIRECCIÓN
RUA, LETRA A
Redacción y Administración
Navio, 5, principal
SUCURSAL ADMINISTRATIVA
RUA, LETRA A
DOS EDICIONES DIARIAS
COMUNICADOS A PESETA LÍNEA

ORGANO DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL
DIRECTOR: D. FLORENCIO MARCOS MARTÍN

En defensa del clero

En otras ocasiones nos hemos ocupado de la activa campaña que la prensa católica española está realizando desde hace tiempo en favor del clero, reclamando de los Poderes constituidos el aumento de sus asignaciones para que correspondiera a la dignidad del cargo y al trabajo que pone en el desempeño de su elevada misión.

Creemos deber nuestro no cejar en esta campaña. Por derecho y por justicia corresponde satisfacer las legítimas aspiraciones, pues nuestro clero cobra asignaciones reducidísimas que no le permiten cubrir las necesidades de la vida.

Es de justicia que dichas asignaciones se eleven, porque, marcadas en términos ya reducidos el año 1845, fecha en que las Cortes votaron la ley de dotación del culto y clero, desde aquella fecha las necesidades de la vida se han encarecido extraordinariamente, y lo que entonces pudiera ser un sueldo capaz de permitir una vida modesta, hoy no llega ni para cubrir las más urgentes e inmediatas obligaciones.

Es de derecho hacer tal petición, porque el aumento solicitado se funda en razones económicas, claras y evidentes, que el espíritu más sectario no puede menos de reconocer.

La dotación del clero se fijó en 1845 en 83.750.000 pesetas, renta que procedía del capital invertido en deuda del Estado al 3 por 100.

Lógico era que el clero disfrutase de los beneficios que le proporcionaba el alza que este valor tuviera en Bolsa; pero no fué así. El clero tuvo que sufrir las depreciaciones de la baja en la cotización, pero jamás disfrutó de los beneficios del alza.

En 1851 la deuda estaba a 38 por 100 y se fijó una renta de 39 millones. Subieron los valores, y al capital no se le tocó.

Llegaron los desastres de la República con sus violencias, sus desórdenes y sus iniquidades, y los valores bajaron al 10,40, y entonces no se pagaron los intereses; el clero no recogió su asignación.

Los fondos del Estado han ido en aumento, las cotizaciones han mejorado y el alza de las cotizaciones llegó a marcar a 81, y hoy, que del 38 por 100 se eleva al 81 por 100, nos encontramos con que el presupuesto del clero permanece no sólo estacionado, sino que sobre él pesa un escandaloso descuento que se eleva al 14 por 100; descuento creado con carácter de transitorio, pero que continúa efectivo; descuento que pesa sobre el clero español, comparándole odiosa y sectariamente a los funcionarios del Estado, como si aquellos no tuviesen derecho a recibir completas sus asignaciones, exiguas remuneraciones del latrocinio de la desamortización.

La voz de la Prensa católica, que pide para el clero aumento en las asignaciones y supresión del descuento que arbitrariamente padece, ha sido recogida por el ilustre Episcopado español, que se prepara a defender los derechos de su clero.

A esto obedece la importantísima reunión que, presidida por el excelentísimo señor Arzobispo de Zaragoza, acaba de celebrarse en la capital aragonesa y a la que han asistido los Ilustrísimos Obispos de

Pamplona, Tarazona, Teruel, Jaca y Barbastro.

Nuestro apreciable colega *El Noticiero de Zaragoza* da cuenta de tan trascendental reunión en los siguientes términos:

«A las nueve y media de la mañana dió principio la primera sesión, terminando a la una de la tarde.

Constituye el objeto de la asamblea estudiar detenidamente el importante asunto del descuento que de modo exagerado pesa sobre las consignaciones del culto y clero en el presupuesto del Estado, a fin de solicitar con poderosas razones la supresión de este impuesto.

Los ilustres Prelados estudiaron documentos y reales órdenes relacionadas con esta cuestión y acordaron elevar una exposición a las Cortes pidiendo la supresión del descuento del culto y clero.

El referido documento se remitirá mañana a Madrid, dándose cuenta del mismo al ministro de Gracia y Justicia.

Al mismo tiempo se interesará el apoyo de los senadores y diputados a Cortes de Aragón, a fin de lograr el resultado que con tanto empeño se solicita.

Los presupuestos generales del Estado para 1908 pronto van a discutirse en el Parlamento.

Es necesario que al entablarse dicha discusión se levante en pleno Parlamento la voz de los católicos para defender los derechos del clero, para reclamar lo que de justicia les corresponde.

Del extranjero

(Servicio especial de la Agencia Fabra)

De Viena

Varios periódicos han venido diciendo que habían de ciencia cierta que el proyectado viaje de los soberanos españoles a esta Corte, no había de realizarse en todo lo que queda de año. Pues bien, estas informaciones las desmiente esta tarde muy rotundamente el *Zeit*, asegurando que carecen en absoluto de fundamento. Otros periódicos dicen que el estado general del Emperador ha mejorado en muy apreciables proporciones y que el augusto enfermo pudo levantarse hoy a la hora de siempre.

El Emperador Francisco José trabaja como de costumbre. Durante el día de hoy no ha sufrido alteración el estado del enfermo. El rumor de haberse agravado resulta infundado.

La Reina D.ª María Cristina llegó a las seis y media de la tarde de riguroso incógnito.

Por deseo de la Reina, no se efectuará recepción oficial alguna.

En la estación esperaban a la Reina madre su hermano el Archiduque Federico, ea, o sea a hijas, los Archiducos Eugenio y Carlos Estaban Reniero y el embajador de España con el personal de la embajada.

La Reina se hospeda en Palacio de su hermano.

Otra vez Courrières

PARIS.—Dicen de Lens: Ayer a las nueve de la mañana se ha producido gran pánico en el pozo número 2 de la concesión de Courrières. Se recordará que éste fué alcanzado por la última catástrofe.

Cuatro obreros se hallaban ocupados en dicho pozo, cuando el eco de un golpe de mina, procedente del pozo vecino, hizo temer una explosión. Precipitadamente huyeron, gritando: ¡¡¡Vivés el que pueda!

Este grito motivó la exaltación de los obreros que trabajaban en el fondo, los cuales se precipitaron todos en el pozo número 10, sintiendo a tierra. Afortunadamente no han ocurrido desgracias.

La crisis ferroviaria

LONDRES.—Mr. Aloys George, interrogado en Cardiff por el corresponsal de la *Tribuna*, ha declarado que el gobierno, consciente de la gravedad de la crisis de ferrocarriles, está examinando la cuestión de la intervención gubernamental, conforme a la ley sobre «diferendos» del trabajo y empleará todas sus fuerzas para evitar la huelga.

El problema aereo

BERLIN.—De la *Gaceta de Voss*: «El globo del conde Zappelon, que durante las últimas semanas ha realizado

algunas ascensiones sensacionales, será desdichado y desarmado.

Sus hélices serán emplazadas en el nuevo dirigible. Este, que lleva el número 3, está ya completamente terminado en el antiguo cobertizo. El montaje comenzará en breve; hasta principio de año no habrá nuevas ascensiones.

Accidente ferroviario

BUDA PÉSTIR.—En un accidente ferroviario cerca de esta capital, han resultado tres empleados muertos y numerosos viajeros heridos.

La causa del siniestro, ha sido la siguiente:

El conductor de uno de los trenes, que ha resultado muerto, en lugar de detener su tren en la estación, continuó su marcha, yendo a chocar con el rápido.

Condenados a muerte

NEW YORK.—Noticias de Kingston (Jornica) dicen que dieciséis personas han sido condenadas a muerte por conspiración contra el Gobierno.

Más penas de muerte

SAN PETERSBURGO.—El tribunal militar de Varsovia ha sentenciado a la hora a seis revolucionarios que atacaron al puesto de Volskiwsk, matando a un factor y a un soldado.

Para evitar la persecución

LONDRES.—Comunican de Gloyan a la *Post* que se ha reunido una comisión ministerial para deliberar sobre las medidas propias para evitar la persecución de los poloneses en la Baja-Silesia.

Una epidemia

AGNES.—En el Liceo de Niñas jóvenes se ha declarado una epidemia de escarlatina.

Muerte de un periodista

SAN PETERSBURGO.—Telegrafian de Moscú que ha fallecido el director del periódico *Moskovskaja Viedomosti*, Mr. Vladimir.

Caido de un globo

PARIS.—Un despacho de Clermont da cuenta del siguiente triste suceso.

El aeronauta M. Bonnette había anunciado que haría una ascensión ayer por la tarde.

Mucho público acudió a presenciaria, y cuando el aeronauta ocupó su barquilla le hicieron objeto de una ovación.

El globo elevóse majestuosamente entre los aplausos de la muchedumbre, mientras su piloto saluaba con el sombrero.

De pronto, M. Bonnette advirtió con terror que el globo se desdichaba, escapándose su gas por varias roturas.

Pese a sus esfuerzos, el aerostato se dobló a impulsos de una ráfaga de aire y comenzó a bajar cada vez más rápido.

Los espectadores del drama que se desarrollaba en los aires, prorrumpieron en gritos de terror.

Bonnette, reuniendo toda su sangre fría, empujó el paracaídas y se lanzó al espacio.

Pero el aparato funcionaba mal y el infeliz aeronauta cayó como una piedra sobre un prado de los alrededores de la ciudad.

Acudieron a levantarlo, viendo todos con dolor que estaba casi muerto.

Echaba sangre por la boca y los oídos y tenía fracturados brazos y piernas.

Transportado al hospital, falleció al poco rato. La desgracia ha causado gran impresión.

LA CONFERENCIA DE LA HAYA

Declaración final

PARIS.—Un despacho de La Haya dice que ya han terminado los trabajos de la Conferencia de la Paz.

La primera Comisión de delegados aprobó ayer, por cuarenta votos contra cuatro abstenciones, la declaración siguiente:

«La Comisión, de conformidad con el espíritu mismo de la Conferencia de la Paz, resuelve presentar a la Conferencia en pleno la declaración que sigue, y que aunque reservando a cada uno de los Estados el beneficio de sus votos, permite que todos afirmen los principios que son unánimes.

«Primero. La Conferencia reconoce el principio del arbitraje obligatorio.

«Segundo. La Conferencia declara que ciertas diferencias, especialmente las relativas a las interpretaciones de las Convenciones internacionales, son susceptibles de ser sometidas al arbitraje obligatorio, sin restricción alguna.

Las últimas sesiones plenarias se verificarán el lunes y el jueves de la semana próxima.

Créase que la sesión de clausura se verificará el sábado.

DE MARRUECOS

TÁNGER.—El general Marina regresará pronto a Melilla.

No está decidido aún si acompañará al Sr. Llavertía en su viaje a Rabat.

Hoy, en la Legación española, El Guabba tuvo una larga entrevista con el Sr. Llavertía y el general Marina acerca del Roghí, la situación del Rif y la cooperación eventual de España contra el Roghí.

¿Habrá ó no huelga general?

ROMA.—Se cree poco probable que se decreté la huelga general en Roma.

Los huelgistas de Milán han cometido grandes desmanes, saqueando los establecimientos públicos y atacando a los patronos.

La luz eléctrica funciona de nuevo. Créase que la huelga terminará mañana.

En Bolonia se ha proclamado la huelga general y se teme que también se proclame en Ancona.

El día político

Madrid 13.

Sobre el cierre de las tabernas

Tengo verdadero pesar en reconocer que no ha quedado bien parado el principio de autoridad en lo relativo a la orden del ministro de la Gobernación mandando que

las tabernas cierran los domingos.

La real orden publicada en la *Gaceta de Madrid* y el acuerdo del Instituto de Reformas sociales han quedado incumplidos. Los taberneros de Madrid, como los de provincias, según las noticias de los corresponsales de esta Agencia, abrieron y tienen abiertos sus establecimientos. Y no es lo peor que los citados industriales falten a la ley del descanso dominical; lo más sensible es que no haya en la ley, ni en su reglamento una disposición que les obligue al cumplimiento exacto de la ley. Porque la penalidad que la ley establece para los infractores consiste en una multa que han de hacer efectiva los alcaldes después de haber sido acordada por las Juntas municipales de Reformas sociales.

Una de las peores cosas que pueden hacer las personas constituidas en autoridad, es el mandar aquello que no tienen seguridad de que ha de cumplirse lo mandado.

Con buena intención y mejor deseo ha dictado el señor ministro de la Gobernación sus últimas reales órdenes, pero sin sospechar que sus disposiciones habían de encontrar en las mallas de la ley y del reglamento forma de que no se cumplan, como en efecto está sucediendo.

El temporal en Barcelona

De Barcelona comunican aterradoras noticias de temporales.

El río Llobregat se ha desbordado en una gran extensión inundando los pueblos de Martorell, Hospitalet, San Baudilio de Llobregat, Corellá y otros.

Los campos han sido arrasados, hay víctimas; casas hundidas; los trenes no pueden circular, se han enviado socorros; se esperan noticias, pero las recibidas hacen suponer que se trata de una terrible catástrofe.

Los campos han sido arrasados, hay víctimas; casas hundidas; los trenes no pueden circular, se han enviado socorros; se esperan noticias, pero las recibidas hacen suponer que se trata de una terrible catástrofe.

Los campos han sido arrasados, hay víctimas; casas hundidas; los trenes no pueden circular, se han enviado socorros; se esperan noticias, pero las recibidas hacen suponer que se trata de una terrible catástrofe.

Los campos han sido arrasados, hay víctimas; casas hundidas; los trenes no pueden circular, se han enviado socorros; se esperan noticias, pero las recibidas hacen suponer que se trata de una terrible catástrofe.

Los campos han sido arrasados, hay víctimas; casas hundidas; los trenes no pueden circular, se han enviado socorros; se esperan noticias, pero las recibidas hacen suponer que se trata de una terrible catástrofe.

Los campos han sido arrasados, hay víctimas; casas hundidas; los trenes no pueden circular, se han enviado socorros; se esperan noticias, pero las recibidas hacen suponer que se trata de una terrible catástrofe.

Los campos han sido arrasados, hay víctimas; casas hundidas; los trenes no pueden circular, se han enviado socorros; se esperan noticias, pero las recibidas hacen suponer que se trata de una terrible catástrofe.

Los campos han sido arrasados, hay víctimas; casas hundidas; los trenes no pueden circular, se han enviado socorros; se esperan noticias, pero las recibidas hacen suponer que se trata de una terrible catástrofe.

Son después astutísimos en torcer la naturaleza y la eficacia de la tradición, a fin de privarla de todo peso y de toda autoridad, pero existirá siempre para los católicos la autoridad del segundo Sínodo Niceno, el cual condenó a los que osan... según los malvados herejes, despreciar las eclesidásticas tradiciones y excogitar cualquier novedad... ó dar el plan con malicia y astucia para abatir algo que sea de las legítimas tradiciones de la Iglesia católica. Estará siempre la declaración del cuarto Sínodo Constantinopolitano: Nos, pues, declaramos conservar y custodiar las reglas, que tanto por los santos famosísimos Apóstoles, cuanto por los universales y locales Concilios de los ortodoxos ó por cualquier Padre y Maestro de la Iglesia que hablan en nombre de Dios, fueron dados a la santa, católica y apostólica Iglesia. Por lo que, los Romanos Pontífices Pío IV y Pío IX, en la profesión de fe quisieron añadir también esto: Yo admito firmísimamente y abrazo las apostólicas y eclesidásticas tradiciones, y todas las otras observancias y constituciones de la misma Iglesia.

No de distinta manera que de la tradición juzgan los modernistas de los Santos Padres de la Iglesia. Con extremada temeridad los presentan como dignísimos de toda veneración, pero ignorantísimos en crítica e historia, excusables sólo por los tiempos en que vivieron. Ellos intentan, en fin, y se esfuerzan por atenuar y envilecer la autoridad del mismo magisterio eclesidástico, ya pervirtiendo sacrilegamente su origen, su naturaleza y sus derechos, ya repitiendo libremente contra él las columnias de los enemigos. Del rebano de los

masiado en sí mismo, piensa buscar la verdad fuera de la Iglesia católica, en la cual se encuentra sin la más leve sombra de error (1). Pero para cegar el alma y arrastrarla al error, tiene bastante más fuerza en sí la soberbia, la cual encontrándose en la doctrina del modernismo casi en su domicilio, de ella saca alimento en todos conceptos y reviste todas las formas.

En realidad, ellos, por la soberbia, presumen audazmente de sí mismos, y se tienen y se presentan como norma de todos. Por la soberbia se vanaglorian de poseer ellos solos la sabiduría, y dicen hinchados y orgullosos: Nosotros no somos como el resto de los hombres; y para no ser en realidad puestos a la par de los otros, abrazan y sueñan toda clase de novedades, las más absurdas. Por la soberbia rechazan toda sujeción y pretenden que la autoridad debe conciliarse con la libertad. Por la soberbia, desmintiéndose a sí mismos, piensan sólo en reformar a los demás, no respetando en esto ningún grado hasta la potestad suprema. No; para llegar al modernismo no hay camino más breve y expedito que la soberbia. Si un laico católico, si un sacerdote olvida el precepto de la vida cristiana que nos impone negarnos nosotros mismos si queremos seguir a Jesucristo, no arrancará de su corazón la mala planta de la soberbia; y así estará dispuestísimo a profesar los errores del modernismo.

Por lo cual, oh Venerables Hermanos, sea vuestro primer deber resistir a estos hombres soberbios, ocu-

(1) Lett. Enc., Singularis Nis, 26 Junio 1834.

ha podido hacerse á la mar por el mal estado de ésta. De Maurés comunican que la estación del ferrocarril está inundada, habiéndose llenado de barro y maderas. El tren mixto se encuentra detenido entre Manresa y Rajadell. El pueblo de Prat está inundado. Están dispuestos para marchar al lugar del suceso el Gobernador, el jefe de la benemérita y el de ingenieros.

De Palma

Hoy en el fuerte de Endenocot se ha celebrado el tercer ejercicio del curso de tiro de costa, organizado por la Escuela Central. Ha asistido el Capitán general Sr. Ortega.

Esta noche se efectuará un supuesto táctico de sorpresa al fuerte de las Islas. Las baterías harán cuarenta disparos cada una.

MANCHETA.

EMPLEOMANÍA

Apenas salidos de la providencial tutela de los padres, que paternalísimamente ahuyentando nosotros por el mayor tiempo posible la necesidad de que comencemos á luchar adiestrándonos en los reueltos mares de la vida, cuando, sin fe en Dios, eficaz, viva y operante, sin fe en ningún ideal levantado, sin fe en nosotros mismos y en nuestras propias fuerzas, sin hábitos de trabajo, del trabajo redentor que triunfa siempre, y cargados tal vez de prejuicios que hasta nos ocultan por completo muchas puertas, más allá de las cuales nos espera un porvenir brillante, comenzamos afanosamente á buscar como último recurso un rinconcito tranquilo y abrigado bajo la ancha y andrajosa capa del Estado providencia. Vamos en busca de un empleo. Y en busca de un empleo que instintiva y ciegamente buscamos como buscaban los niños los pechos maternales, acabamos de perder el último resto de pundonor y dignidad, que no la educación, sino la naturaleza, nos había dado. Y en busca de un empleo abdicamos nuestras ideas, si algunas hemos tenido, y vendemos nuestra conciencia, sometiendo la cerviz al yugo del servilismo más degradante y enredándonos con una candidez y un borreguismo á toda prueba en las inquebrantables redes del favorecedor, más nuevo, por ventura, que nosotros, aunque más afortunado.

Y por obtener el empleo y por asegurar con él un porvenir, se sacrifican por unos ó por otros, por los que lo buscan ó por los que lo conceden, los más sagrados intereses de la religión y de la patria y se hace huir, llorando sin consuelo el vivificante y pacificador y progresivo genio de la justicia que por los que debieran ser sus defensores se ve villanamente atropellada.

En estos días precisamente acaban de elevar los empleados de Madrid una solicitud al Gobierno pidiéndole que no haya sueldos menores de 1.500 pesetas y que sean todos los empleos inamovibles. Y no les falta razón, ciertamente. La amovilidad es para muchos empleados una terrible amenaza de hambre y miseria, precisamente porque nada saben trabajar fuera de su empleo. Y que la mayor parte de los funcionarios del Estado están malísimamente retribuidos, es cosa que con toda evidencia se impone. Un militar pueda percibir 40, 50, 60 duros mensuales... y sólo cuando se hace viejo, si tiene la fortuna de que los que le preceden en el escalafón no se hagan más viejos que él, llega á percibir un sueldo más decente. De los profesores se puede decir lo mismo. Y no mencionaremos si quiera á los maestros y á otros funcionarios de menor categoría.

Pues todos estos sueldos, ¿qué significan al lado de los que perciben en cualquier otra profesión libre los que se empeñan en trabajar y trabajar hasta especializarse é imponerse? Un médico, un abogado estudioso, un industrial, un comerciante, un pintor, un grabador y otros mil modos de trabajar, según las aptitudes de cada individuo, dan mucho más pingües rentas al que sabe estudiarse á sí mismo y escoger una profesión conveniente. Lo que es, que muchas de estas puertas están cerradas y selladas por una porción de prejuicios muy arraigados entre ciertas clases, aunque, por fortuna, entre las más elevadas y más cultas ya van desapareciendo. En la familia de los Maurés, al lado de un abogado que gana mucho más en su bufete que en la Presidencia del Consejo de Ministros, hay un grabador tan digno y tan aristócrata como el primero. En la de los Pidales, un pintor, etc., etc. Pero aún hay muchísimas familias que creían mancharse con cualquiera de estas profesiones.

Pues ¿por qué es tan preferida la esclavitud de un empleo á esta libertad verdadera del trabajo? Porque á favor de aquélla inclinase pesadamente nuestra holgazanería, y la segunda ofrece la incertidumbre de una lucha, en que sólo con tenacidad y aplicación y constancia en el trabajo llega á conseguirse la victoria.

Todas las grandes industrias del mundo entero están casi por completo acaparadas por individuos ó compañías sajonas. Donde un industrial español ó francés fracasa, triunfa un inglés sin grandes dificultades. La causa, no descubierta por mí, sino por observadores eminentes, consiste en que los ricos, los únicos que pueden acometer esas empresas, en las naciones latinas por lo general no estudian y si estudian suelen dedicarse á ciencias más elevadas y si llegan á hacer objeto de sus estudios lo que les interesa para explotar fecunda-

mente su dinero, no quieren sujetarse al trabajo y á dirigir por sí mismos sus empresas. Los ingleses ricos, no estudian, como por aquí para coger un título de abogado, sino para ingenieros, para agricultores, etc., procurando hacerse peritos para llevar después la dirección general de sus asuntos ó intervenir lo más personalmente que pueden en la marcha y desarrollo de sus negocios.

En Salamanca conocemos todos una gran fábrica cerrada hace algunos años y á poco de haber sido construída, porque según dicen, su dueño no encuentra un director y gerente general de confianza bastante para ponerla en sus manos y encomendársela. Yo le diría á ese buen señor que asumiese él mismo esas funciones. Y si para sí nada necesita ¡hay tantas necesidades ajenas que satisfacer y con cuya satisfacción podría él mismo acrecentar su verdadera felicidad tanto, tanto!... Y á los grandes terratenientes de esta provincia, que no son pocos ni de escasa importancia, ni por casualidad se les ve entregarse al estudio de la agricultura para dirigir personalmente el cultivo de sus tierras, enseñando á sus colonos, con los modernos procedimientos intensivos, é quintuplicar ó decuplicar los productos. ¡Cuántos problemas y cuántas necesidades hallarían de este modo solución y satisfacción completa!

El trabajo no solamente es causa de elevación, de perfeccionamiento y progreso lo mismo en el individuo que en las sociedades, sino que es también índice de todas estas cosas. La pereza, el odio al trabajo es siempre la característica de todas las sociedades salvajes. A medida que el amor al trabajo va subiendo, sube también la civilización y la cultura. Las personas y las sociedades cultas distingúense por su amor al trabajo.

El amor al trabajo. Ved, pues, ahí una contraseña infalible para hacer examen de conciencia y ver la altura á que nos encontramos.

A. XAULIN.

Las fiestas de Alba

Inauguración de capillas.

Mañana se inaugurarán en la Basílica en construcción de Alba de Tormes, dos capillas que están ya concluídas. El acto de la inauguración revestirá gran importancia de bida á la asistencia de los serenísimos Infantes D. Fernando y doña María Teresa. Nuestro Excmo. Prelado bendecirá las capillas; asistirá además el Sr. Obispo de Segovia, que se encuentra ya en Alba.

Viaje de los Infantes.

Sus altezas reales D. Fernando y D.ª María Teresa saldrán en auto móvil mañana á las cinco de la misma de Madrid, y desde Peñaranda, por la carretera que conduce á Alba,

harán su entrada en la villa ducal á las once y media.

Asistirán á la inauguración de las capillas y luego de aceptar una comida que les ofrece aquel Ayuntamiento, emprenderán á las tres y media de la tarde su regreso á Madrid, por igual camino que á su llegada.

La marquesa de Squillache.

La ilustre aristócrata, vicepresidente de la Asociación de Damas Españolas para la propagación de edificación de la Basílica albense, llegará hoy á ésta, probablemente por la tarde, en automóvil, á no ser que el mal tiempo reinante le obligue á efectuar el viaje por el tren. Hoy ó mañana llegará también la marquesa de Almaguer, tesorera de referida Asociación.

Ambas distinguidas señoras se trasladarán mañana á Alba.

Peregrinación bilbaína.

Está señalado el siguiente itinerario:

Día 19 de Octubre.—Salida del tren especial de la estación de Bilbao á las 5:45 de la mañana.

Llegada á Salamanca á las nueve de la noche.

Día 20 de Octubre.—Salida de Salamanca para Alba de Tormes á las seis de la mañana. A las siete Misa de Comunión general. A las diez Misa solemne. A la tarde función de despedida. A las seis regreso á Salamanca.

Día 21 de Octubre.—Salida de Salamanca, á las 11:50 de la noche.

Día 22 de Octubre.—Llegada á Burgos á las 7:23 de la mañana. A las siete y treinta Misa en el Carmen, de Burgos. A la una comida. A las tres y veinte de la tarde salida de Burgos para llegar á Bilbao á las diez de la noche.

«El Líbaro» y las fiestas.

Mañana publicaremos varios grabados de las capillas de la Basílica en construcción.

Un redactor de nuestro diario se trasladará á la villa ducal y por telégrafo nos comunicará la llegada de los Infantes, su salida para Madrid y demás informaciones.

Santorial y cultos

PARA MAÑANA

SANTOS DEL DÍA.

Día 15.—Martes.—Santos Fortunato, mártir; Bruno, obispo y mártir; Antioco, abad; Aurelia, virgen, y Tecla, abadesa; se rezó de Santa Teresa de Jesús, con rito doble de primera clase y color blanco.

Los directores y celadores del Apostolado de la Oración, pueden ganar indulgencia plenaria. Y todos los fieles cuarenta días oyendo el santo sacrificio de la misa.

MISAS DE HORA FIJA.

Catedral.—Desde las seis hasta las ocho. San Martín.—A las seis y media, siete, siete y media, ocho y diez y media.

San Juan de Sahagún.—A las seis y media, siete y media y ocho y media.

Parroquia del Carmen.—A las siete y á las diez.

Purísima Concepción.—A las siete y media.

San Pablo.—A las siete.

Sancti-Spiritus.—A las siete.

Propagación del modernismo

Ojalá á la propagación del modernismo dedicasen menor celo y ardor del que tienen. Pero es tanta su vivacidad, que da pena el ver consumidas tantas fuerzas en daño de la Iglesia, las cuales, usadas rectamente producirían grandísimos beneficios. Para atraer co n engaño las almas, emplean una doble táctica: primero, se desmembran de los obstáculos; después procuran con sumo cuidado los medios que les pueden servir, é incansables y pacientísimos los ponen en ejecución.

De los obstáculos, tres son los principales que más se oponen á sus conatos: el método escolástico de razonar, la autoridad de los Santos Padres con la tradición y el magisterio eclesiástico. Contra todo esto es encarnizada su lucha. Se mofan continuamente y desprecian la filosofía y la teología escolástica.

Sea que esto lo hagan por ignorancia, sea que lo hagan por temor, ó mejor por la una cosa juntamente con la otra, lo cierto es que la manía de novedad va siempre en ellos unida al odio á la escolástica; no hay indicio más manifiesto de que alguno empieza á inclinarse al modernismo, que cuando empieza á aborrecer la escolástica. Recuerden los modernistas y cuantos les favorecen, la condena que Pío IX infligió á la proposición que decía: El método y los principios con que los antiguos doctores escolásticos trataron la teología, no se avienen ya á las necesidades de nuestros tiempos y á los progresos de la ciencia (1).

(1) Syll. prop. 18.

San José.—A las nueve. Cuentos de religiosos.—De media en media hora desde las cinco. Religiosos.—A las siete. Además se celebrarán en las parroquias otras varias misas.

MES DEL ROSARIO.

Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho.

Parroquias.—Al obscurocer. Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).—A las seis, durante la misa, se rezará el santo rosario. Por la tarde, á las seis menos cuarto, rosario y ejercicio del mes.

Iglesia de la Clerecía.—A las cinco y media ejercicio del mes.

Iglesia conventual de San Francisco (Padres Capuchinos).—A las seis y media rosario.

NOVENAS.

Parroquia de la Catedral.—A las ocho misa rezada y novena de Santa Teresa; al obscurocer se rezará el rosario, el ejercicio del mes de la Virgen y novena de Santa Teresa.

FIESTAS.

Religiosas Carmelitas.—Fiesta de Santa Teresa de Jesús. A las diez y media misa solemne con Su Divina Majestad manifiesta y sermón á cargo de un reverendo Padre Carmelita. Quedará expuesto durante todo el día. A las cinco de la tarde se rezará el rosario y se conservará; acto seguido saldrá en procesión la veneranda imagen por la carrera de oostumbro.

Su Santidad Pío VI y Pío IX han concedido indulgencia plenaria á todos los fieles que contritos y recibida la sagrada comunión visitaren esta iglesia y rogaren por los fines de la Santa Iglesia.

Una indulgencia de doscientos días á los que la visiten los siete días que siguen á esta festividad y cincuenta el Rvmo. Prelado por la asistencia á los cultos.

De espectáculos

EN EL LICRO.

Como dar una idea de todas las funciones presentadas en nuestro coliseo durante la noche del sábado y el día de ayer resultaría muy enojoso, nos contentaremos con decir cuatro palabras de algunas de ellas.

Como en todas las funciones, en La alegría de la huerta se notaba mucho la falta de los coros.

D. Manuel Ventura cantó muy bien en su papel de Alegrías, aunque en la representación no estuvo tan feliz.

La señorita Rivas, como siempre, cantó con exquisito gusto y afinación.

El cabo primero es una de las obras más antiguas y más vistas del género chico, y sin embargo, gusto, como gustará siempre.

En el coro de rancheros estuvieron muy aceptables los seis artistas. Muy bien Parejo y Meléndez en sus respectivas partes. Nuestros aplausos también á la primera tiple.

En La pobre Valbuena, á excepción de Pepe el Tranquilo, que no resultó un sí es no es sosillo, los artistas trabajaron con aceptación, muy en particular el Sr. Montosa.

Para esta noche, función popular.

De sociedad

Acompañada de su simpática hija Inés, ha llegado á ésta procedente de Biarritz, la señora de D. Carlos Luna.

Con el objeto de dedicarse al aprendizaje del arte de la cocina, sale para Burdeos, el hijo del señor Chapado.

Los señores Alonso, Zaballa, Tejado, García, Blanco y Leon Muñoz, han salido para la dehesa de Sogúnos con objeto de cazar.

El Abogado D. Ramón Laca ha salido para Madrid.

Para Francia han salido, con el fin de dedicarse al estudio en un colegio de Aurillac, un hijo del industrial D. Juan González y otro de D. Sabas Charro.

Previos brillantes ejercicios ha obtenido el título de maestra superior en esta Escuela Normal, la bella y distinguida señorita Amalia Sánchez, natural de Mogarráz, donde actualmente se encuentra al lado de su familia.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

El sábado pasó el día en esta ciudad el distinguido joven D. Arturo Sánchez Bustos, médico del Guájalo.

GACETILLAS

La fiesta de la Pilarica en Salamanca

Comenzó con misa celebrada en la capilla de la Universidad, con asistencia de los aragoneses aquí residentes.

En los elegantes salones del Pasaje tuvo lugar el banquete espléndidamente compuesto y servido, con el siguiente menú:

Arroz á la americana, ternera á la jardinera, calamares en su tinta, lenguado á la marinera, capón asado con ensalada, tarta, frutas y quesos, café, licor y tabaco; hubo unos 30 comensales.

Durante el banquete la banda militar arrancó nutridos aplausos.

En toda la comida reinó la alegría propia de tan simpática fiesta.

Por la noche en el Liceo, con el concurso de la rondalla Bohemios de Salamanca, del tenor D. Manuel Ventura y de la banda militar, tuvo lugar la función teatral.

Se puso en escena la Alegria de la huerta, siendo bien interpretada; seguidamente la rondalla se hizo aplaudir en la ejecución de Bohemios y una pareja de la compañía, del Sr. Montosa bailó admirablemente la jota. Terminó la función con Angelitos al cielo.

Reciban los organizadores nuestra cordial enhorabuena.

Han hecho efectivas las multas de 25 pesetas Pelayo Rodríguez y Arsenio Luruña, multas que le habían sido impuestas por llevar en sus coches exceso de viajeros y carecer de las correspondientes licencias.

La fiesta de los «Hijos del Trabajo»

Aneche tuvo lugar la función organizada con fines benéficos por los «Hijos del Trabajo».

Se vió bastante concurrida la fiesta, bailándose con animación hasta la una de la madrugada.

Las vendedoras hicieron un papel muy importante en la función, para conseguir el fin que se proponían sus organizadores, pues gracias á ellas, la recaudación fué más numérica de lo que sin ellas hubiera sido.

El orfeón salmantino, que tomó parte en el festival, lució sus habilidades cantando superiormente Los Espartanos, Aves de la huerta y la Jota navarra.

Asistieron á la función, además de las personas que tomaron parte activa en la función, otras que lo hicieron con el exclusivo objeto de contribuir al fin benéfico de los organizadores.

Ha hecho efectiva la multa de 50 pesetas Florentino Hernández, que le había sido impuesta por este Gobierno civil.

Según nuestros informes, se ha empezado á organizar en esta capital la sociedad de Foot Vaall, compuesta por jóvenes estudiantes.

Si padecís del hígado, sentís el cuerpo pesado, tenéis poca nublación ó energía, algunas dosis de las PÍLDORAS DE BRISTOL os darán nuevo ánimo y actividad.

Por el ministro de la Gobernación se ha declarado que el requisito de la talla que se pone en el decreto referente á la policía, no afecta más que al cuerpo de seguridad.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Angel Arroita Gallo, María Vicente García, Guillermo del Castillo Pascual, Rita Rodríguez Muriel y Agustina Leal Rodrigo. Defunciones.—Daria García Marcos, Timoteo Sánchez Benito y Tomasa Ramón Santos.

Textos y programas

para Facultades, Normales é Institutos, en la librería de Cuesta, Rua, 9.

Ayer tuvo lugar la inhumación del cadáver de D. Juan Manuel García y García, exalcalde de Salamanca.

La numerosa concurrencia á los funerales y conducción del cadáver, fué una prueba de las muchas simpatías de que gozaba en Salamanca y justo tributo rendido á la bondad de su carácter.

El duelo fué presidido por el señor Acaide, García Polo, Olivera, Brozas, Mata, García Ruiz y García Martín.

Las cintas del féretro las llevaban los señores Angoso, Marcos Martín, Sánchez Benito, Gandara, García Borreguero y Romo Mateca.

Reciba á distinguida familia nuestro más sentido pésame.

El Canónigo D. Blas de Jesús Olivares, portador de las buas por las que se nombra Arzobispo de Sevilla al Excmo. y Rvdo. Sr. D. Enrique Almaraz, ha hecho entrega de ellas al Ilmo. Sr. Dean de la Catedral de Sevilla, designado al efecto como apoderado para el acto de la toma de posesión por el Ilmo. Prelado.

Probablemente á estas horas ya se habrá verificado el solemne acto de toma de posesión.

Reunidos como oportunamente anunciamos, los directores de los periódicos locales, con motivo del telegrama remitido por la prensa de Málaga, se acordó en principio dar una función extraordinaria en el Liceo con elementos sumados á la compañía que actúa en referido teatro.

Ya daremos cuenta detallada y publicaremos el programa de la fiesta.

Ha sido nombrado viceconsul de Rusia, en la ciudad de Sevilla, monsieur Henry Ma-Pheron.

En vista del interés patriótico que demuestra la colonia española residente en Buenos Aires, uniéndose á los de la península en cuantas desgracias padecemos, socorriendo á los damnificados con su dinero, El Ejército Español, en un artículo de D. Enrique Lagasca propone la idea, que aplaudimos, de recompensar ese patriotismo del mejor modo posible.

Se calculan en cien millones de francos las pérdidas sufridas por los vinicultores franceses del Mediodía, á consecuencia de las últimas tormentas.

La caja de ahorros de San Juan de Barbalos sigue aumentando de una manera consoladora.

Las imposiciones de ayer alcanzaron la suma de 114 pesetas 80 céntimos.

El domingo anterior pasaron de mil pesetas las imposiciones verificadas.

A pesar de haber empezado ayer en nuestra ciudad el cumplimiento

parlos en los oficios más humildes y oscuros, á fin de que estando más deprimidos cuanto más ellos se ensalzan, y colocados abajo tengan menos campo para perjudicar. Además, sea por vosotros mismos, sea por los rectores de los Seminarios, procurad con suma diligencia conocer á los jóvenes que aspiran á entrar en el Clero y si encontráseis alguno de carácter soberbio, sechazadlo del sacerdocio con toda resolución. ¡Ojalá se hubiese procedido siempre así, con la vigilancia y energía que era menester!

Causas intelectuales: ignorancia de la filosofía escolástica

Si de las causas morales venimos á aquellas que se refieren á la inteligencia, la primera que se observa es la ignorancia.

Todos los modernistas que quieren aparecer y echarla de Doctores en la Iglesia, exaltando á grandes voces la filosofía moderna y despreciando la escolástica, se han abrazado á la primera engañados por sus oropeles; no deben estar agradecidos á la total ignorancia en que estaban de la segunda y de carecer de medio para reconocer la confusión de las ideas y rebatir los sofismas. De la alianza de la falsa filosofía con la fe ha salido un sistema robosante de tantos y tan enormes errores.

EMULSION MADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de No uga Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Recostituye niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embara o, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegio médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y droguerías.

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA.

DE MEDINA DEL CAMPO

Correo, regular, número 1, á las 4'33 mañana.
Mixto, regular, número 8, á las 3'20 mañana.
Sudexpres, número 11, á las 11'23 mañana.
Mercañales, discrecional, número 23, á las 18'30. Circula regularmente, hasta nuevo aviso los martes y sábados.

HORAS DE SALIDA.

PARA MEDINA DEL CAMPO

Correo, regular, número 2, á las 22'10.
Mixto, regular, número 4, á las 18'30.
Sudexpres, número 12, á las 22'51.
Mercañales, discrecional, número 24, á las 11'30. Circula regularmente, hasta nuevo aviso, los martes y sábados.

COMBINACIONES DE ESTOS TRENES

El tren número 1 toma en Medina los viajeros de los trenes del Norte número 1 y 2 y combina en Salamanca con el tren número 1 de S. F. P. y 101 del Oeste, sin responder de este enlace.

El tren mixto número 3 toma en Medina los viajeros de los trenes del Norte número 16 y 18.

El sudexpres número 11 toma en Salamanca los viajeros del tren número 8 y combina en Salamanca con el tren número 7 de S. F. P.

El correo número 2 toma en Salamanca los viajeros del tren número 2 de Salamanca á la frontera portuguesa y 102 del Oeste, sin responder de este enlace, y combina en Medina con los trenes del Norte números 22, 1 y 2.

El tren mixto número 4 toma en Salamanca los viajeros del tren número 11 del Oeste, sin responder de este enlace y combina en Medina con el tren del Norte número 13 y 11.

El sudexpres número 12 toma en Salamanca viajeros del tren número 8 de Salamanca á la frontera portuguesa y combina en Medina con el tren del Norte número 7.

El de mercancías y viajeros número 24 toma en Salamanca viajeros del tren número 13 de A. S., del tren número 6 de S. F. P., y del tren número 112 del Oeste y combina en Medina con el tren del Norte número 21 y con el rápido número 10, si hay en él asientos disponibles.

HORAS DE ENTRADA.

DE CIUDAD-RODRIGO Y LA FRONTERA DE PORTUGAL

El tren número 2, correo, diario, á las 9'36 noche.
El tren número 8, mixto, diario, 10'18 mañana.
El tren número 8, sudexpres, circula los lunes, miércoles, jueves y sábados, á las 10'50 mañana.

HORAS DE SALIDA.

PARA CIUDAD-RODRIGO Y LA FRONTERA DE PORTUGAL

El tren número 1, correo, diario, á las 5 mañana.
El tren número 5, mixto, diario, á las 4'45 tarde.
El tren número 7, sudexpres, martes, miércoles, viernes y domingos, á las 11'25 mañana.

HORAS DE ENTRADA.

DE ASTORGA

El tren correo, diario, á las 4'22 tarde.
El tren mixto, diario, á las 4'40 mañana.
El tren de mercancías, circula los martes, á las 9'10 de la noche (de Zamora).

HORAS DE SALIDA.

PARA ASTORGA

El tren correo, diario, á las 10'15 mañana.
El tren mixto, diario, á las 11 de la noche.
El tren de mercancías, circula los martes, á las 5'50 de la mañana (para Zamora).

HORAS DE ENTRADA.

DE PLASENCIA

El tren correo, diario, á las 10'23 de la mañana.
El tren mixto, diario, á las 10 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

PARA PLASENCIA

El tren correo, diario, á las 4'55 tarde.
El tren mixto, diario, á las 5'5 mañana.

HORAS DE ENTRADA.

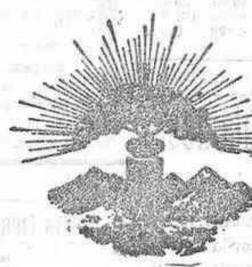
DE AVILA A SALAMANCA

El tren mixto, diario, á las 9'29 mañana.

HORAS DE SALIDA.

El tren mixto, diario, á las 5 de la tarde.

LA VASCONIA



SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA: RICARDO GRACIA CRESPO

OFICINAS: CALLE DE TORO, NUMERO 23

Se aseguran las cosechas en el campo y en la era á precios muy económicos.

GRANDES FABRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA

(PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS)

ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

JUAN CASIMIRO MIRAT (Antes Mirat é Hijo)

SALAMANCA

Advertencia muy importante á los agricultores

El justo crédito alcanzado por los abonos de esta casa, me autoriza á prevenir á los agricultores contra los recursos de la concupiscencia en el asunto. Exijan siempre garantizada la riqueza fertilizante del abono en dose, en ácido fosfórico soluble al agua y citrato y en potasa y conozcan que no es de ninguna importancia el número ó marca con que les ofrezcan los abonos, pues éstos sólo valen por la riqueza fertilizante que contienen.

ANEMIA ESCROFULAS GLOSIS
 APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Las Auténticas
PILDORAS DE BLANCARD
 de PARIS (2 á 6 al día)

no se venden sueltas

Exíjase la Firma y el Rótulo verde

JARABE DE BLANCARD
 Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)
 DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que anuncian, sino que combate y VENCE EN EL ACTO á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

SE VENDE en Salamanca en la Farmacia de Villar y Pinto plaza de la Verdura, y principales de la ciudad, á DOS pesetas bote.

No hay Tos ni Ronquera que resista á la benigna pero poderosa acción del

Pectoral de Anacahuita

y cuando en unión con este precioso bálsamo pulmonar se toma el

Aceite Puro de Hígado de Bacalau

DE LANMAN & KEMP

Aun las graves enfermedades del pecho, ceden con sorprendente rapidez.

Para los tos bastarán unas cuantas dosis del Pectoral sólo. Para los casos más serios se recomienda el uso de los dos remedios en combinación. Aun en la temible tisis el Pectoral de Anacahuita y el Aceite Puro de Hígado de Bacalau de Lanman & Kemp ofrecen al paciente un consuelo y un alivio que buscará en vano en otros remedios.

PREPARADOS SOLAMENTE POR **LANMAN & KEMP, NEW YORK.**

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

HISTOGENO LLOPIS

Adoptado por el primer DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la TUBERCULOSIS, ANEMIA, NEURASTENIA y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, número 7, Madrid.

PRECIO MÁXIMO EN TODA ESPAÑA. Histógeno líquido... 5'50 pts. Histógeno granulado... 5'50

NOVEDAD INGLESA LA ZURCIDORA MECANICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debo fallar en ninguna familia

Se remite libre de gastos previo envío de 10 pesetas.

Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97. BARCELONA.

ENFERMEDADES BILIOSAS

El Gaseoso Laxante DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

TORRIGE INMEDIATAMENTE: Inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades de menstros, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

SE VENDE en Salamanca en la Farmacia de Villar y Pinto, plaza de la Verdura, y principales de la ciudad, á DOS pesetas caja.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás fiebres de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido el resultado favorable.

Caja de 48 pícaras, DOS pesetas: Único depósito para la venta de pícaras (fabricadas en E. Mora): almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 3, Salamanca.

DEHAUT

Las pícaras que escasean las PILDORAS DE PARIS

no titubaron en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el esco al caso, porque, contra lo que sucede con las demás pícaras, este no obra bien sino cuando se toman con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el caso de que la purga ocasiona unas completamente aculadas por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar, cuando vuelve á necesitarlo.

M. CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

ARTICULOS DE VIAJE, ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

15, San Pablo 15, Salamanca

Monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Gran surtido en cepillería, gamuzas, esponjas, plumeros y betunes.

Maletas de todas clases, desde TRES PESETAS en adelante.

Sacos, cabas, portapapeles, portamantas y almohadas de goma.

Baules, mimbre, cajas finas para viaje, frascos y merenderas de aluminio, cubiertos, vasos y cestas para campo y viaje, portabastones y paraguas.

Cinturones de todas clases, polainas para caza y montar y calzado de caza.

Canas, estuches para escopetas, reclamos de todas clases y anebocas para caza.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes troncos y limoneras de todas clases y precios. Siempre hecho un gran surtido.

Escopetas para caza de las mejores marcas nacionales. Revólvers y pistolas de todas clases y precios.

Máquinas para cargar y rebordar. Accesorios para la limpieza y conservación de toda clase de armas.

Casa fundada en 1775

Premiada en varias Exposiciones

15. SAN PABLO. 15.—SALAMANCA



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS TEMPORALES PARA GARANTIA DE CRÉDITOS.—MIXTOS Y COMBINADO PARA LA PREVISIÓN Y EL AHORRO.—RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS E INMEDIATAS PARA JUBILACIONES.—SEGUROS DOTALES PARA CONSTITUIR LEGADOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA SIN RECONOCIMIENTO FACULTATIVO

SEGURO-PENSIÓN, CAPITAL Y RENTA VITALICIA ASEGURADOS, CON PRIMAS DESDE 1'85 PESETAS MENSUALES

SEGURO POPULAR CRECIENTE PARA OBREROS.—SEGURO PARA LA REDENCIÓN DEL SERVICIO

SEGUROS DE INCENDIOS

La Unión y el Fénix Español

MERECER TAL CONFIANZA AL PÚBLICO, QUE SU CARTERA DE INCENDIOS ES LA MAYOR DE ESPAÑA Y LA MAYOR TAMBIÉN DE ESTA PROVINCIA.

TIENE 43 AÑOS DE EXISTENCIA

SUBDIRECTOR: DON ANDRÉS P.-CARDENAL

ESTABLECIMIENTO EN LA CIUDAD DE SALAMANCA

IMPRENTA

DE

CALATRAVA

A CARGO

DE

MANUEL PEREZ CRIADO

Colegio de Estudios Superiores de Calatrava

SALAMANCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se imprimen con prontitud, esmero y economía toda clase de obras científicas y literarias, tanto en castellano y latín como en griego y hebreo; revistas, carteles para el anuncio de fiestas religiosas, desde los más modestos hasta los de más lujo; conclusiones para graduados, trabajos comerciales, tarjetas, besalamanos, esquelas, recordatorios, membretes, recetas, prospectos y todo lo que pertenece al ramo de tipografía que no desdiga del carácter marcadamente religioso de este establecimiento.

Especialidad en la confección de impresiones ilustradas

Se halla también de venta el CATECISMO DEL PADRE ASTETE, á 50 céntimos Cócena, y á 3 pesetas el 100.

VALES para la catequesis, á 5 pesetas el millar.

VIDAS DE SANTOS, muy útiles para propaganda, á 5 pesetas el 100.